ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

FECHA DE EMISION
31 OCT. 2014

DIVISION DE ADQUISICIONES
Departamento de Compras
Av. España 1268 - Tel.: 211001/20 (Int. 2477 - 2042)
FAX: (595-21) 205790
WEB: http://www.ande.gov.py

ORDEN DE COMPRA EN PLAZA Nº 56171

0

COPIA

EDICIONES JURIDICAS CATENA S.A.
80022264-4
Independencia Nacional , 190 -
ASUNCION
21 490165

NOTA: Esta Orden de Compra es válida por
A la mercadería deberá acompañar una Nota de Remisión en triplicado.
La Factura deberá presentarse en triplicado, acompañada de la presente ORDEN DE COMPRA, ÚNICAMENTE en MESA DE ENTRADAS de la ANDE.

Lugar de entrega de la mercadería: AV. ESPAÑA Nº 1268 Y PADRE CARDOZO , -

PLAZO DE ENTREGA

Estimaremos se sirva(n) proveer las mercaderías y/o servicios abajo descriptos:

CODIGO	UNIDAD ADMINISTRATIVA SOLICITANTE	IMPUTAC PRESUPUEST	AÑO	REFERENCIA PRESUP	PCM	PED COTIZ	O.C CONSIST	U.MO
1903	DPTO. DE VERIFICACION TCA Y NORMATIVA	15202 335	2014	20949	I.8/2014 002970	PCD 5993/2014 000078	002626	GS

ITEM	MATRICULA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION		PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
0001	20160045	1	UN	MANUAL DE PERITAJES JUDICIALES EDITORIAL CATHEDRA, AUTOR: ZARCO PEREZ	IVA EXE.	150.000,00	150.000,00
0002	33391250	1	UN	TEXTO TRATADO DE RESPONSABILIDAD CIVIL 7 TOMOS EDITORIAL LA LEY, AUTOR: TRIGO REPRESAS Y LOPEZ MESA	IVA EXE.	5.500.000,00	5.500.000,00
0003	33391251	8	UN	TEXTO LEY No. 879/1981 COD. ORGANIZ. JUDICIAL Y ANEXO EDITORIAL INTERCONTINENTAL	IVA EXE.	130.000,00	1.040.000,00
0004	33391252	1	UN	TEXTO TASACION Y SUBASTA JUDICIAL Y ANEXO EDITORIAL GARCIA ALONSO, AUTOR: NORBERTO JOSE NOVELLINO	IVA EXE.	150.000,00	150.000,00
0005	33391253	1	UN	TEXTO LICITACION PUBLICA EDITORIAL CIUDAD ARGENTINA, AUTOR: JOSE ROBERTO DROMI	IVA EXE.	350.000,00	350.000,00
0006	33391254	1	UN	TEXTO LA ESPECIFICA ESTAFA PROCESAL EDITORIAL CATEDRA, AUTOR: JUAN SPROVIERO	IVA EXE.	220.000,00	220.000,00
0007	33391255	1	UN	TEXTO TRATADO DE DERECHO ADMINISTRATIVO EDITORIAL ABELEDO, AUTOR:MIGUEL MARIENHOFF	IVA EXE.	3.350.000,00	3.350.000,00
				En un todo de acuerdo a la CD N° 5993/2014, la Carta de Invitación Estándar, Lista de Precios y demás documentos partes del Concurso.			
				PLAZO DE ENTREGA: treinta (30) días, a partir de la suscripción de la Orden de Compra en Plaza			
				VIGENCIA DE LA CONTRATACION DIRECTA: ciento veinte (120) días a partir de la suscripción de la Orden de Compra en Plaza.			
				LUGAR DE ENTREGA: La entrega del (de los) bien(es) se hará en el Departamento de Formación y Capacitación, sito en Avenida España N° 1268 y Padre Cardozo.			
						TRANSPORTE:	10.760.000,00

DAD/PL

Lic. SONIA ROJAS DE HAYES
Gerente Financiero

ING. PEDRO A. CUEVAS C.
HEDDY CAROLINA ALEGRE A.
Directora de Contrataciones Públicas

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

FECHA DE EMISIÓN

31 OCT. 2014

IVISIÓN DE ADQUISICIONES
pto. Compras en Plaza
v. España 1268 - Tel: 211 001/20 (Int. 2477 - 2042)
AX: (595-21) 205 790

ORDEN DE COMPRA EN PLAZA Nº 56171

COPIA

0

HOJA Nº

ITEM	MATRICULA	CANTIDAD	UNID.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
					TRANSPORTE:	10.760.000,00

UNIDAD ADMINISTRADORA DEL CONTRATO: conforme al siguiente detalle:
Ítem(s) N° 1 al 6: Oficina de Asuntos Civiles, sito en Avenida España N° 1268 y Padre Cardozo.
Ítem(s) N° 7: Departamento de Verificación Técnica y Normativa, Sito en Avenida España N° 1268 y Padre Cardozo.

CONDICIONES DE PAGO: El pago se hará en guaraníes, dentro de los treinta (30) días calendario, contados a partir de la aprobación de la Unidad Administradora del Contrato y de la Gerencia, Dirección o Nivel Equivalente del Área respectiva de la(s) Factura(s) legal(es) presentada(s) en ANDE, por la Entrega efectivamente realizada del Bien indicado en la Orden de Compra en Plaza.

NOTA: ANDE retendrá el equivalente al 0.4% (cero punto cuatro por ciento) sobre el importe de cada factura deducidos los impuestos correspondientes, conforme al Artículo 41° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO: El Proveedor adjudicado deberá garantizar el fiel cumplimiento del Contrato por un valor equivalente al diez por ciento (10%) del monto total de la Orden de Compra en Plaza, de conformidad al Artículo 39° inciso "c" de la Ley N° 2051/2003, a través de una Declaración Jurada ajustada al Formulario N° 3 que se adjunta, la cual deberá ser presentada con una Nota dirigida al Presidente de ANDE dentro de los diez (10) días calendario siguientes a la recepción de la mencionada Orden de Compra en Plaza.

MULTA POR ATRASOS: Si el Proveedor no cumpliere con los plazos establecidos en el Plazo de Entrega y sus eventuales prórrogas autorizadas, se hará pasible de una multa equivalente al cero coma uno por ciento (0,1%) del valor total del suministro en demora, por cada día de atraso, que será aplicada sobre la(s) factura(s) presentada(s) en ANDE.

El cálculo y la aplicación de la respectiva multa estarán a cargo de la Unidad Administradora del Contrato. La multa será aplicada hasta la fecha de entrega efectiva del bien suministrado.

La multa será aplicada y deducida en forma automática, sin ninguna interpelación judicial o extrajudicial.

TRANSPORTE:	10.760.000,00

AD/PL

Lic. SONIA ROJAS DE HAYES
Gerente Financiero

ING. PEDRO CHEVAS C.
HEDDY CAROLINA ALEGRE A.
Directora de Contrataciones Públicas

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

FECHA DE EMISIÓN
31 OCT. 2014

IVISIÓN DE ADQUISICIONES
pto. Compras en Plaza
v. España 1268 - Tel: 211 001/20 (Int. 2477 - 2042)
AX: (595-21) 205 790

ORDEN DE COMPRA EN PLAZA Nº 56171

COPIA

HOJA Nº

ITEM	MATRICULA	CANTIDAD	UNID.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
				Cuando el valor de la(s) multa(s) supere el monto de la Garantía de Cumplimiento del Contrato, la Contratante podrá rescindir administrativamente el Contrato, de conformidad al Artículo 59° inciso c) de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", caso contrario seguirá aplicándose el monto de la(s) multa(s) que corresponda(n).	TRANSPORTE:	10.760.000,00
				Rubros: 12000 - 335 - 30 Referencias: 2014/20950 /gg		
				EDICIONES JURIDICAS CATENA S.A. ANTONIO PABLO CATENA REPRESENTANTE LEGAL C.I.Nº: 3.764.489		

DIEZ MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL GUARANIES---------- Total de Orden : 10.760.000,00

AD/RL

Lic. SONIA ROJAS DE HAYES
Gerente Financiero

ING. PEDRO A. CUEVAS C.
HEDDY CAROLINA ALEGRE A.
Directora de Contrataciones Públicas